

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Entre Ríos Nº730/36 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 2494 el Sr. VÁSQUEZ ZAMORA RENE SERGIO, nacido el 10.12.1964 en Tarija, República de Bolivia, D.N.I. Nº C.I de la P.F.A 8.248.349, domiciliado en calle Pedro Lino Funes Nº 1061 de la localidad Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 9 de Mayo de 2011. Fdo. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 15 134986 May. 27

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, hace saber que en los autos: FRANCO, CATALINA ARGENTINA c/SANCHEZ, LEONIDAS s/DIVORCIO P.C.O., Expte. 2818/09 ha dictado lo siguiente: "Rosario, 01 de abril de 2011. Atento constancias de autos, se provee: Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación (art. 73 y 548 del CPCCSF).- (Expte. Nº 2818/09)". Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez) - Secretaría del Autorizante. El presente edicto se publicará sin cargo atento el patrocinio ejercido en los autos mencionados por la Defensoría Civil 4. Fdo. Ma. Adelaida Etchevers, secretaria.

S/C 135023 May. 27 May. 31

El Tribunal Colegiado de Familia de la 4ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados LOPEZ MARIA DEL CARMEN s/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL (Expte. Nº 2567/10), informa la actuaría que el demandado Enrique Horacio Colombo no ha comparecido a estar a derecho, ni contestado la demanda, decláraselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por dos veces. Rosario, 17 de mayo de 2011. Dra. Marisa Santarelli, Secretaria.

§ 11 134902 May. 27 May. 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo L. Lavaca, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/Otro (L.E. Nº 6.026.667) s/Apremio Fiscal; Expte. Nº 695/09, se ha dispuesto notificar al Sr. Vicente Pascual Guzzetta, el siguiente decreto: Rosario, 11 de mayo de 2011. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente día, hora, lugar y condiciones de realización de la subasta del/os inmueble/s de la parte demandada en los

presentes autos (08 de Junio de 2011 a las 11,00hs.), que obra/n inscripto/s en el Registro de la Propiedad al Tº 343 C, Fº 1520, Nº 133.560 Dto. Rosario -Lote -17 de resultar inhábil y/o por razones de fuerza mayor no se pudiese realizar el acto se efectuara el día hábil siguiente. El bien saldrá a la venta en el estado de ocupación que se encuentra de acuerdo a las constancias de autos, con la base de \$ 15.000. Seguidamente, en caso de no haber postores, con una retasa del 25% y de persistir la falta de interesados a continuación el 20% de la base. En el acto de remate el comprador deberá abonar el 20% del importe total de la compra y la comisión de ley al martillero actuante (3%), en efectivo y/o cheque certificado. Se deja constancia que no integran a los fines de determinar el porcentaje de comisión al martillero los importes de las deudas que posea el inmueble. Con relación al saldo de precio, deberá ser depositado por el adquirente una vez aprobada la subasta en el término de cinco días, mediante depósito en cuenta judicial del Banco Municipal de Rosario, sucursal caja de abogados para estos autos y a la orden de este Juzgado, caso contrario deberá abonarse por el retraso en concepto de interés la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina en las operaciones de descuento de documentos a 30 días desde la fecha de la subasta y bajo el apercibimiento contenido en el Art. 497 del CPCC. Se hace saber asimismo que los títulos del inmueble se encuentran agregados a autos, no siendo admisible planteo alguno por falta o insuficiencia de los mismos en el acto de remate o con posterioridad. El oferente deberá encontrarse presente en el remate, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido en ese mismo acto. Efectúense las comunicaciones del art. 506 y del art. 488 del CPCC, librándose los despachos pertinentes con la debida antelación, debiendo acompañarse las constancias del diligenciamiento antes de la subasta, bajo apercibimientos de suspenderse la misma a costa del martillero, ello sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 503 del CPCC. El expediente deberá ser entregado al Juzgado cinco días antes de la subasta a los fines de los arts. 494 y 495 del CPCC y permanecerá en Secretaria. Los impuestos, tasas, contribuciones y/o cualquier otro gravamen que pesen sobre el bien inmueble adeudados (nacionales, provinciales, municipales o comunales), IVA si correspondiere y gastos, como asimismo los gastos, sellados y honorarios notariales producidos por la transferencia dominial del inmueble subastado, serán exclusivamente a cargo del comprador en subasta. También serán a su cargo los que puedan resultar por nuevas mensuras, regularización de planos y/o medianerías en su caso. Entre los impuestos a cargo del comprador incluyese, entre otros que corresponda, los siguientes: Impuesto nacional a la transferencia de inmuebles de personas físicas y sucesiones indivisas (ley 23.905) o ganancias, impuesto provincial sobre los ingresos brutos en caso de corresponder su aplicación (artículo 125 inc. f. Código Fiscal). El adquirente del inmueble subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente se excluye en autos las opción prevista en el artículo 505 2º párrafo del CPCC. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del CPCC., reformado por la Ley Provincial 11.287 por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por tratarse de un terreno baldío los posibles interesados podrán presentarse en el domicilio del mismo para su evaluación o comunicarse con el martillero actuante. Notifíquese por cédula a las partes en el domicilio real y ad litem, al titular del dominio e interesados, sin perjuicio de la publicidad adicional que se propone y que se autoriza. Oficiese al Juez Comunal que corresponda a los fines pertinentes. Expte. Nº 695/09. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez; Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario. A sus efectos se le Notifica a través del presente edicto al señor

Vicente Pascual Guzzetta, L.E. N° 6.250.667 que el día 08 de junio de 2011 a partir de las 11:00 hs. en la Sede del Juzgado Comunal de la ciudad de Pérez, se realizará la subasta pública del 100% del inmueble terreno baldío, perteneciente al demandado en estos autos, ubicado sobre calle Ricchieri esquina España de la ciudad de Pérez e inscripto en el Registro General Rosario al T° 343C, F° 1520, N° 133.560, Dpto. Rosario; con la base de \$ 15.000; seguidamente, en caso de no haber postores, con una retasa del 25% es decir \$ 11.250 (pesos once mil doscientos cincuenta) y de persistir la falta de interesados a continuación con el 20% de la base, es decir \$ 3.000 (pesos tres mil) y demás condiciones decretadas por este Juzgado. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, de mayo de 2011. Publíquese sin cargo por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 135193 May. 27 May. 31

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de GUILLERMO JUAN MUZZIO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 134184 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de RAUL ARSENIO CORONEL, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 134185 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/FLORES, SERGIO ALBERTO s/DEMANDA EJECUTIVA, Expte. N° 201/08, se hace saber al demandado Flores, Sergio Alberto, D.N.I. 18.439.920, que se ha dictado el siguiente fallo: "N° 1002. Rosario, 28/04/11. Y vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1. Mandando llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses indicados en los considerando precedentes, e I.V.A. 2. Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.). 3. Difiriendo la regulación de honorarios al momento de practicar la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Rosario, 11 de Mayo de 2011. Firmado: Dra. Marta Gurdulich, Juez; Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 11 134966 May. 27 May. 31

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados locco, Doménica c/Sacramone, José y/o sus Sucesores s/Usucapión, Expte. N° 1159/08, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 18.05.2011. Para sorteo de defensor de oficio, designase audiencia para el día 29 de junio de 2011 a las 8.30 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Expte. N° 1159/08." Rosario, 19 de

Mayo de 2011. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria).
§ 11 134939 May. 27 May. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados OJEDA, DANIEL OSCAR s/PEDIDO DE QUIEBRA POR ACREEDOR, Expte. Nro. 257/11; mediante Resolución Nro. 1147 de fecha 12 de Mayo de 2011, se ha declarado la quiebra de Daniel Oscar Ojeda, D.N.I. 11.124.020, con domicilio real en calle Pasaje Timbó 7910, constituyendo domicilio legal en calle Dorrego 316, ambos de la ciudad de Rosario. 2) Designar como fecha para sorteo de Síndico de la lista respectiva el día 18 de mayo de 2011 a las 10:00 hs. Asimismo se hará saber al Síndico que resulte designado que al aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8hs. y las 20hs. (Art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiese. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. Entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. y concds. de la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 y art. 29 del Código Fiscal y art. 229 L.C.Q.) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Desígnese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc. de la L.C., al martillero que resulte designado. 18) Precédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. Insértese y hágase saber. Rosario, Fdo. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 134926 May. 27 Jun. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de Rosario, en autos: HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO c/MORENO, MIGUEL ANGEL y/u otros s/Daños y Perjuicios, Expte. Nº 505/09, hace saber al Sr. Moreno, Miguel Angel,

con último domicilio conocido en calle Corvalán N° 355 de Rosario, Provincia de Santa Fe, que ha dictado lo siguiente: "Rosario, 03 de Mayo de 2011. Para sorteo de un Defensor de Oficio de la lista respectiva, fíjase como nueva fecha de audiencia el día 24/05/11 a las 9 hs.. Notifíquese. Expte. 505/09. Fdo. Dr. Bonino - Juez; Dra. Martínez - Secretaria. Rosario, 13 de 5 de 2.011. Fdo. Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

S/C 134925 May. 27 May. 31

Por disposición del señor Juez Dr. Federico J. Amsler, a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Ejecución Civil de Circuito, 1º Nominac de Rosario dentro de los autos caratulados: TARJETA NARANJA S.A. c/LAZARO PABLO GERMAN s/Demanda Ejecutiva (PVE 3465/07), Expte. Nº 5584/07 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Lázaro Pablo Germán del decreto que a continuación se transcribe: "Nº 5669. Rosario, 17.06.10.- Y Vistos:... De Donde Resulta:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Lázaro Pablo Germán hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito con más un interés igual a la tasa activa (sumada) promedio mensual vencida, que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., para operaciones de descuentos de documentos a 30 días, desde la fecha del vencimiento de la obligación y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada, (art. 251 C.P.C.). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. 16 de Mayo de 2011. Fdo. Dr. Federico J. Amsler, Juez. Dra. Mabel Fabbro, Secretaria.

§ 11 134915 May. 27 May. 31

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima primera Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados LOVESIO OSCAR c/SUCESORES de ARSENIO SILVA y BORGOGNO VILMA IRENE s/Apremio, Expte. Nº 1298/2010, se ha dictado el proveído del siguiente tenor: "Rosario, 19 de abril de 2011. Atento lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C.S.F., señálese nueva fecha de audiencia de sorteo de Curador para el día 30 de junio de 2011 las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Expte. Nro. 1298/10". Dra. Delia M. Giles: Jueza - Dr. Sergio A. González: Secretario. Rosario, 29 de Abril de 2011. Dr. Sergio A. González: secretario.

§ 11 134906 May. 27 May. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados FIORANTE CARLOS J. y OTROS c/IPPOLITO CARMELO s/Ejecución Pacto Cuota Litis" (Expte. n° 858/08), informa verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada Carmelo Ippolito no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 18 de mayo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario.

§ 11 134901 May. 27 May. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/VALLE MARCELO ALEJANDRO s/Juicio Ejecutivo (Expte. n° 7592/07), cita y emplaza a la parte demandada Marcelo Alejandro Valle a que comparezca a estar a derecho por el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 17 de Mayo de 2011. Fdo. Marianela Godoy, secretaria.

§ 11 134903 May. 27 May. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 3ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/ALVES ROBERTO RAFAEL y Otra s/Juicio Sumario (Expte. n° 1611/06), informa verbalmente el actuario que los demandados Roberto Rafael Alvez y Nélide Ester Ortiz no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 17 de Mayo de 2011. Fdo. Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

§ 11 134904 May. 27 May. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/ALVES ROBERTO s/Cobro de Pesos, (Expte. n° 1605/06), informa verbalmente el actuario que la parte demandada Roberto Rafael Alves no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde siguiendo el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 18 de Mayo de 2011. Fdo. María Cristina Mancini, secretaria.

§ 11 134905 May. 27 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, se hace saber que en autos VIRGO S.R.L. s/Quiebra Expte. 332/91, se ha dictado resolución Nro. 896 del 27/04/2011 disponiéndose la conclusión de la quiebra de VIRGO S.R.L.; ordenándose la publicación en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría; de mayo de dos mil once.

S/C 134917 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Circuito de Ejecución Civil Nº 2 de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/TABORDA NEVIO Y/O PROA 20 S.R.L. s/Apremio, Expte. N° 11501/07, se ha dispuesto publicar edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, de los siguientes decretos: Rosario, 28 de Noviembre de 2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital

reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la oficina respectiva. Expte. 11501/07. Fdo.: José L. Sedita (Juez) - Carlos Barés (Secretario). Rosario, 4 Dic. 2008. Por ampliada la demanda de no estar notificados los decretos anteriores. Autos: 11501/07. Fdo.: Carlos Barés (Secretario) - José Luis Sedita (Juez). Rosario, 26/11/10. Por iniciada la demanda en los términos y modalidades expresados contra PROA 20 S.R.L. Cítese de remate por el término y bajo los apercibimientos de llevar adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen empleados del juzgado y de la oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Anotíciase a Mesa de Entradas Unica. Agréguese las constancias acompañadas. Amplíese la demanda de no estar notificados los decretos anteriores por los períodos 2005, 2006 y 2007. Notifíquese por cédula. Trábase embargo en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$ 1.870. Oficiase a sus fines. Fecho, notifíquese. Expte. 11501/07. Fdo.: José L. Sedita (Juez) - Carlos Barés (Secretario). Rosario, 22 de marzo de 2011. Por denunciado nuevo domicilio legal. Publíquense edictos en los términos y bajo los apercibimientos de ley a los fines de notificar los decretos recaídos en autos a la codemandada PROA 20 S.R.L. Expte. 11501/07. Rosario, Abril de 2011. Fdo. Carlos Bares (Secretario).
S/C 135028 May. 27 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: SIMUN S.R.L. s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 847/00 se ha ordenado notificar por edictos, la parte resolutive del auto N° 714 de fecha 10.05.2011, que a continuación se transcribe: "Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del Síndico C.P.N. Héctor Hugo Cárdenas en la suma de \$ 13.870,64, y a los profesionales peticionantes de la quiebra Dres. Jorge O. Correa y Fernando L. Rubarth, en la suma de \$ 3.467,66, en proporción de ley, disponiendo la inmediata elevación de los presentes al Superior, previa vista a Caja Forense, a los fines del artículo 272 de la L.C.Q. 2) Tener por presentado informe final. 3) Hacer saber a la Sindicatura que, como gasto concursal preferente, deberá abonarse el sellado fiscal contemplado en el art. 36 inc. 1) a) de la Ley Impositiva Anual. 4) Hágase conocer la presente y el proyecto de distribución final obrante a fs. 189, mediante edictos que se publicarán por dos días en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo prescripto en el último párrafo del artículo 218 de la ley 24.522. Insértese y hágase saber. (Autos: SIMUN S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 847/00)." Insértese y hágase saber. Fdo: Iván D. Kvasina (Juez) - Alfredo R. Farias, secretario en suplencia. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías, Secretario.
S/C 135020 May. 27 May. 30

Por disposición de la señora Jueza de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 12 de Rosario, Dra. Paula Sansó, se hace saber que por ante este Juzgado tramitan los autos caratulados: PONZELLI, DANIEL LUIS c/PRO ARGENT S.R.L s/Demanda Sumaria, Expte. N° 465/08, dentro del cual se ha dispuesto la liquidación de la sociedad demandada y se cita y emplaza por el término de diez días a los acreedores de la sociedad Pro Argent S.R.L. y a todas aquellas personas que pudieran tener intereses legítimos en la liquidación, a comparecer y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuarse los trámites según su estado, sin admitirse reglamos con posterioridad. Lo cual se publica por tres

días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de mayo de 2011. Agustina Filippini, Secretaria.
§ 11 135050 May. 27 May. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Tribunales de Rosario, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BONDINO, LIONEL C. s/Apremio (Expte. 261/09) se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 1/4/09. Por recibido, hágase saber el juez que va a entender. Fdo.: Néstor Osvaldo García (Secretario).

S/C 134988 May. 27 May. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Tribunales de Rosario, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DEBUCHY JUAN Y. V. y/o ACTUAL OCUPANTE s/Apremio, (Expte. 13559/06) se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 05/12/2006. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 13559/06)". Rosario, 6 de mayo de 2011. Fdo.: Sedita (Juez) - Bares (Secretario).

S/C 134990 May. 27 May. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, en autos caratulados: WALTER JOSE MANUEL c/LUCERO MARIA ELVIRA s/Usucapión, Expte. 1017/10, hace saber. Rosario 29/04/2011. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 19/05/11. Fdo.: Mónica Gesualdo (Secretaria).

§ 11 134970 May. 27 May. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, ha dictado lo siguiente: Rosario, 15 de abril de 2011. Informado verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación Notifíquese por edictos. Autos: TITAN S.H. c/SAN ANTONIO BUS S.R.L. s/Demanda Ordinaria de Cobro de Pesos, Expte. 972/2010. Rosario, mayo de 2011. Ricardo J. Lavaca, Secretario.

§ 11 134930 May. 27 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Giorgetti, Secretaría de la Dra. Gesualdo, se hace saber que en los autos caratulados: CALVEZ ANTONIO RAMON s/Pedido de Quiebra por Acreedor, Expte. N° 1371/02, se ha puesto de manifiesto en la Oficina el

proyecto de distribución, que se ha presentado el informe final, y se han regulado los honorarios profesionales de la sindicatura y de la letrada del peticionante de la quiebra por auto regulatorio N° 554 de fecha 17/3/11, ordenándose la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días. Rosario, 18 de mayo de 2011. Mónica L. Gesualdo, Secretaria.

S/C 134927 May. 27 May. 30

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS COPPARI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de mayo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 134933 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VELIA GONZALEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de mayo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 134936 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR HECTOR SEGAMARCHI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de mayo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 134937 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BASILIO PEREIRA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de mayo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 134938 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7° Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de URIBE IGNACIO RUFINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 20 de abril de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

§ 15 134975 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de COLOMBINI NATIVIDAD, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 26 de abril de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 134950 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nominación, de la ciudad de Rosario; a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Elisa Corona Fernández Rodríguez, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: FERNANDEZ RODRIGUEZ ELISA s/Sucesorio, Expte. Nº 29/201. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de diez días y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287. Rosario, 17 de mayo de 2011. Fdo Dra. Maria Andrea Mondelli, Juez. Secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 15 134947 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez), Secretaría de la autorizante y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11287. Se hace saber que en los autos caratulados: CHIJANI SALVADOR s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 451/ 2009. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Señor SALVADOR CHIJANI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de mayo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 134946 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GABRIEL GERMAN CONTRERAS, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 134934 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO LAROSA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 134931 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR MANUEL VILLAFANE, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 134929 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO SANTOS SOTTILE, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 134928 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LIENDO, BLANCA DORA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 134907 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CACERES, IRENE MARIA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 134908 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BERDINI, GINA LINA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 134909 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VELAZQUEZ, ESTELA BENITA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 134910 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SENESTRO, AMERICO SEBASTIAN para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 134911 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CASTELLAN, JOSE ONORIO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 134912 May. 27 Jun. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los heredera acreedores o legatarios de doña AMANDA HERNANDEZ y de don JOSE TANTUCCI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 134899 May. 27 Jun. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO CABRERIZO y de doña ADELIA BARTOLA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 15 134900 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios, y/o quien se creyeren con derecho a la herencia de don Molinat, Jesús Miguel por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados MOLINAT, JESÚS MIGUEL s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 330/11). Rosario, 19 de mayo de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 15 135027 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ARANDA GUILLERMO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 382/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Guillermo Alfredo Aranda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías,

Secretario.

§ 15 135022 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PALERMO ZULEMA ELSA L. s/Sucesión - Expte. Nº 214/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Zulema Elsa Liria Palermo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 15 135021 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SCARFO OTILIA TERESA s/Sucesión - Expte. Nº 175/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Otilia Teresa Scarfo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 15 135019 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MERELES DANIEL ANTERO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión - Expte. Nº 228/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Daniel Antero Mereles, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 15 135017 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PENA EDUARDO L. s/Sucesión - Expte. Nº 281/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Pena Eduardo Lucas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 15 135015 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MEDINA FAUSTINO s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1111/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Faustino Medina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 15 135014 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CASTILLO JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 384/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Juan Carlos Castillo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 15 135012 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GUERRERO TACAIN JUAN y ROSA A. PERES s/Declaratoria de Herederos y Sucesión - Expte. Nº 342/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Juan Guerrero Tacain y/o Juan Guerrero y Doña Rosa Antonia Pérez y/o Rosa Antonia Peres, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de mayo de 2011. Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 15 135011 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: DELGADO, GUILLERMO OSVALDO s/Declaratoria De Herederos", Expte. Nº 303/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Guillermo Osvaldo Delgado por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2011 - Fdo. Sergio González, Secretario.

§ 15 135065 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: BORDOY RODOLFO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 398/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Rodolfo Antonio Bordoy, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2011. Fdo. Sergio González, Secretario.

§ 15 135068 May. 27 Jun. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN LEON ESCOBAR, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de Mayo de 2011. Firmado: Dra. Elvira Sauan, Secretaria Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación.- Fdo. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 134977 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de AMADO JORGE FAKASO, por el término de diez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2011, Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

§ 15 134951 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de EDUARDO CLARO TRINO BARROS por el término de diez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2011, Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

§ 15 134953 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de MARTHA LUISA SERENA por el término de diez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2011, Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

§ 15 134954 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de DINA AMPARO TORASINI por el término de diez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2011, Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

§ 15 134955 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de SUSANA FERREYRA por el término de diez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2011, Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

§ 15 134956 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de MARIA ANTONIA MIELE por el término de diez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2011, Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

§ 15 134958 May. 27 Jun. 9

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANTONIA LOZANO BERMUDEZ por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.

Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/05/11. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

§ 15 134961 May. 27 Jun. 9

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ROGELIO ROJAS y CONCEPCION ADELIA DE LUCA y/o CONCEPCION DELIA DE LUCA por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/05/11. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

§ 15 134963 May. 27 Jun. 9

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EDUARDO CASTELLANO por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/05/11. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

§ 15 134965 May. 27 Jun. 9

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MIGUEL ANGEL JUAREZ por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/05/11. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

§ 15 134968 May. 27 Jun. 9

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria a cargo del Dr. Mariano Navarro, dentro de los autos caratulados SCARMIATTI ELISA ROSA c/CORREAS DE TERROSA MARIA Y OTROS s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 1121/10, se ha dispuesto que atento que los Sres. María Correas de Terrosa, Francisco Auzmendi, José Junco, Buenaventura Medina, Isaura Manuela Junco de Arredondo, Estanislada Escolástica Junco de Gómez, y Cristina Ramona Junco de Campos y/o sus herederos, y/o sucesores y/o legatarios y/o titular de dominio y/o propietarios y/u ocupantes del/inmueble ubicado en Uruguay N° 1198 de la ciudad de Carcarañá, no han comparecido a estar a derecho se los declara rebelde prosiguiendo el juicio, adelante sin dársele representación y que se ha designado a los fines del sorteo de Defensor la audiencia del día 23 de Mayo de 2011 a las 11,00 horas. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Mayo de 2011. Fdo. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 11 135051 May. 27 May. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la Segunda Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria a cargo del Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE FRANCISCO RICCARDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Mayo de 2011. Fdo. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 135047 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la Primera Nominación, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez subrogante), Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUANA ANGELA CHIABRANDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Mayo de 2011. Fdo. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 135045 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la Segunda Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HERALDO IGNACIO MENGARELLI y SECUNDINA MONTANARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Mayo de 2011. Fdo. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 135049 May. 27 Jun. 9

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados DUARTE ANGEL s/Sucesión, Expte. N° 316/2011, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de Angel Duarte (L.E. 6.163.659) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 20 de Abril de 2011. Fdo. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 135007 May. 27 Jun. 9

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados OCHOA JOSE MARIA s/Sucesión, Expte. N° 641/2010, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de José María Ochoa (D.N.I. 6.120.125) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 14 de Abril de 2011. Fdo. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 135005 May. 27 Jun. 9

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: CARTELLE, ODILON CIGIFREDO s/Sucesión, Expte. N° 35/11, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora Diez, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de don Odilón Cigifredo Cartelle, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Marzo de 2011. Fdo. Dra. Dora diez, secretaria.

§ 15 135018 May. 27 Jun. 9
